

Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: Suministros SAS [rnsuministrosyrepresentaciones@gmail.com]
Enviado el: viernes, 08 de junio de 2018 02:59 p.m.
Para: ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ
CC: LILIANA CABALLERO CARMONA; RAFAEL MENDOZA GOEZ; JAIME JIMENEZ GONZALEZ; RN Suministros & Representaciones
Asunto: Re: SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE PRECIO - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2018
Datos adjuntos: LICITACIÓN TRANSCARIBE.xlsx

Estimada Señora Ercilia
Buenas tardes

Anexo me permito enviar respuestas:

- Explique en detalle su oferta. La explicación debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Teniendo en cuenta que la sociedad que represento se abastece de los mejores costos del mercado obteniendo excelentes descuentos en el mercado de paisajismo por transporte, insumos, equipos y herramientas, personal a cargo idoneo y cuenta con buena capacidad financiera. Esto nos permite dar sostenibilidad durante la vigencia del contrato

Cordialmente,

Nataly Pupo Peñaranda

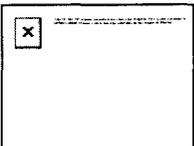
Gerente

Cel: 318-7641950

E-mail: info@rnsuministros.com

rnsuministrosyrepresentaciones@gmail.com

Zona Caribe



El 8 de junio de 2018, 12:46, ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ <ebarrios@transcaribe.gov.co> escribió:

Resperados señores;

El plazo solo puede comcedersele hasta las 3:00 pm.

Gracias.

Ercilia Barrios Florez
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Suministros SAS <rnsuministrosyrepresentaciones@gmail.com>

Sent: Friday, June 8, 2018 11:38:37 AM

To: ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ

Cc: LILIANA CABALLERO CARMONA; RAFAEL MENDOZA GOEZ; JAIME JIMENEZ GONZALEZ; RN Suministros & Representaciones

Subject: Re: SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE PRECIO - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2018

Estimada señora Ercilia
Buenos días

Me encontraba fuera de la ciudad,

Solicito se me permita extensión de tiempo para poder remitir ante ustedes las respectivas respuestas y aclaración hasta el día de mañana 09.06.2018

Gracias de antemano

Cordialmente,

Nataly Pupo Peñaranda

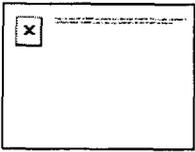
Gerente

Cel: 318-7641950

E-mail: info@rnsuministros.com

rnsuministrosyrepresentaciones@gmail.com

Zona Caribe



El 7 de junio de 2018, 9:49, Ercilia del Carmen Barrios Florez <ebarrios@transcaribe.gov.co> escribió:

Señores:

SOCIEDAD RN SUMINISTROS REPRESENTACIONES S.A.S.

Atte. NATALY MARIA PUPO PEÑARANDA

Proponente, PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. TC-MC-009-2018

Presente.

Respetados señores;

Tal como se dijo en la solicitud de explicación del precio remitida por el comité evaluador de ofertas el día 6 de junio de 2018, 16:15, el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. En ese sentido se le solicito explicar por escrito las razones que sustentan el valor ofrecido.

De la lectura de la respuesta remitida se concluye que la misma no resulta suficiente para el comité, y en ese sentido se presenta la siguiente solicitud:

- Explique en detalle su oferta. La explicación debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

- Dando aplicación a lo establecido en el Capítulo VI de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, versión G-MOAB-01, de fecha 18/04/2018, expedida por Colombia Compra Eficiente, le solicitamos incluir en la respuesta de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:

*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +
gastos generales + imprevistos + utilidad*

- Remita el costo marginal de las actividades ofrecidas por el proponente, de acuerdo con el presupuesto del proceso.

Para ello, le concedemos hasta la **1:00 p.m. del día viernes 8 de junio**, para que remita a la entidad su respuesta, a fin de elaborar una evaluación completa y así publicar el informe de verificación en las mismas condiciones. La remisión puede ser a través de este medio, sin perjuicio de su entrega posterior física en la recepción de la entidad.

Esta solicitud se hace sin perjuicio de las siguientes que se puedan hacer.

Quedamos atentos a su respuesta.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



TransCaribe

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

De: Suministros SAS [<mailto:rnsuministrosyrepresentaciones@gmail.com>]

Enviado el: jueves, 07 de junio de 2018 02:35 a.m.

Para: Ercilia del Carmen Barrios Florez

CC: Liliana Caballero Carmona; rmendoza@transcaribe.gov.co; Jaime Jimenez Gonzalez; RN Suministros & Representaciones

Asunto: Re: SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE PRECIO - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2018

Estimada señora Ercilia

Buenas tardes

Nuestra infraestructura, procesos administrativos, operacionales, maquinarias y equipos nos ayudan a reducir los costos en nuestros bienes y servicios ofrecidos; permitiendo a nuestros clientes excelentes costo-beneficio.

La propuesta económica cubre el objeto y las especificaciones técnicas del contrato, respetando los términos de referencia que nos permite un margen de ganancia para la empresa con lo cual se puede asegurar el éxito del cumplimiento del contrato sin poner en riesgo la calidad de los productos y del servicio.

Igualmente contamos con la experiencia y los suministros necesarios para cumplir con las especificaciones técnicas, exigidas por la entidad.

Cordialmente,

Nataly Pupo Peñaranda

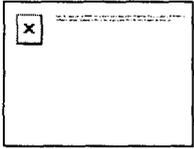
Gerente

Cel: 318-7641950

E-mail: info@rsuministros.com

rsuministrosyrepresentaciones@gmail.com

Zona Caribe



El 6 de junio de 2018, 16:15, Ercilia del Carmen Barrios Florez <ebarrios@transcribe.gov.co> escribió:

Señores:

SOCIEDAD RN SUMINISTROS REPRESENTACIONES S.A.S.

Atte. NATALY MARIA PUPO PEÑARANDA

Proponente, PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. TC-MC-009-2018

Presente.

Respetados señores;

Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, y en atención a que la propuesta presentada por la empresa que Usted representa está por debajo en un 25.09% del valor del presupuesto estimado por la entidad tras la información obtenida, en su deber de análisis, al momento de construir el estudio previo y del sector, y atendiendo la guía de Colombia compra eficiente que indica "*Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa. En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal*", nos permitimos solicitarle explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

Para ello, le concedemos hasta las **4:00 p.m. del día jueves 7 de junio**, para que remita a la entidad su respuesta, a fin de elaborar una evaluación completa y así publicar el informe de verificación en las mismas condiciones. La remisión puede ser a través de este medio, sin perjuicio de su entrega posterior física en la recepción de la entidad.

Esta solicitud se hace sin perjuicio de las siguientes que se puedan hacer.

Quedamos atentos a su respuesta.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 120



TransCaribe Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

--

--

--

COSTO DEL BIEN O SERVICIO (a+b+c+e)		CANT	\$ 21.722.500	
(a)	Mantenimiento en Plataforma I	524	\$ 3.412.000	\$ 6.511,45
(b)	Mantenimiento en Plataforma II	1252	\$ 8.058.500	\$ 6.436,50
(c)	Suministro y distrib. De tierra negra abonada	16	\$ 560.000	\$ 35.000,00
(d)	Mantenimiento de árboles a cargo de Transcribe S.A.	4	\$ 6.400.000	\$ 1.600.000,00
(e)	Sistema de riego manual en Plataforma I y II	241	\$ 2.892.000	\$ 12.000,00
	Transporte general	1	\$ 400.000	\$ 400.000,00
INSUMOS			\$ 10.496.850	
	Fertilizantes			
	Insecticidas químicos			3500
	Fungicidas			
	Herbicidas			
	Enraizadores			
EQUIPOS			\$ 6.997.900	
	Tijeras podadoras			
	Palín			
	Palas			
	Palustre			
	Rastrillo			
	Escoba			
	Barra			
	Carretilla			
	Elementos de Protección Personal (EPP)			
	Hacha			
	Manguera			
	Válvulas			
	Llaves de paso			
	Regaderas			
	Machete			
	Transporte general			
PERSONAL			\$ 6.400.000	

Técnico en Jardinería I	\$ 1.600.000
Técnico en Jardinería II	\$ 1.600.000
Técnico en Jardinería III	\$ 1.600.000
Técnico en Jardinería IV	\$ 1.600.000
GASTOS GENERALES (10%)	\$ 2.172.250
IMPREVISTOS (5%)	\$ 1.086.125
UTILIDAD (5%)	\$ 1.086.125
IMPUESTO (19%)	\$ 206.364
OFERTA	\$ 26.273.364

CALCULO COSTO MARGINAL

CANT	CF	CV	UTILIDAD	CT	CM
17	1975	1350	175	3500	
27	1975	1450	199	3624	41,3
37	1975	1550	213	3738	38,0
47	1975	2000	181	4156	41,8
57	1975	2306	214,05	4495,05	33,9
67	1975	2310	214,25	4499,25	0,4
77	1975	2315	214,5	4504,5	0,5



Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: Ercilia del Carmen Barrios Florez [ebarrios@transcaribe.gov.co]
Enviado el: jueves, 07 de junio de 2018 09:49 a.m.
Para: 'Suministros SAS'
CC: 'Liliana Caballero Carmona'; 'rmendoza@transcaribe.gov.co'; 'Jaime Jimenez Gonzalez'
Asunto: RE: SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE PRECIO - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2018

Importancia: Alta

Señores:
SOCIEDAD RN SUMINISTROS REPRESENTACIONES S.A.S.
Atte. NATALY MARIA PUPO PEÑARANDA
Proponente, PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. TC-MC-009-2018
Presente.

Respetados señores;

Tal como se dijo en la solicitud de explicación del precio remitida por el comité evaluador de ofertas el día 6 de junio de 2018, 16:15, el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. En ese sentido se le solicito explicar por escrito las razones que sustentan el valor ofrecido.

De la lectura de la respuesta remitida se concluye que la misma no resulta suficiente para el comité, y en ese sentido se presenta la siguiente solicitud:

- Explique en detalle su oferta. La explicación debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.
- Dando aplicación a lo establecido en el Capítulo VI de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, versión G-MOAB-01, de fecha 18/04/2018, expedida por Colombia Compra Eficiente, le solicitamos incluir en la respuesta de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:

*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +
gastos generales + imprevistos + utilidad*

- Remita el costo marginal de las actividades ofrecidas por el proponente, de acuerdo con el presupuesto del proceso.

Para ello, le concedemos hasta la **1:00 p.m. del día viernes 8 de junio**, para que remita a la entidad su respuesta, a fin de elaborar una evaluación completa y así publicar el informe de verificación en las mismas condiciones. La remisión puede ser a través de este medio, sin perjuicio de su entrega posterior física en la recepción de la entidad.

Esta solicitud se hace sin perjuicio de las siguientes que se puedan hacer.

Quedamos atentos a su respuesta.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



TransCaribe

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

De: Suministros SAS [<mailto:rnsuministrosyrepresentaciones@gmail.com>]

Enviado el: jueves, 07 de junio de 2018 02:35 a.m.

Para: Ercilia del Carmen Barrios Florez

CC: Liliana Caballero Carmona; rmendoza@transcaribe.gov.co; Jaime Jimenez Gonzalez; RN Suministros & Representaciones

Asunto: Re: SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE PRECIO - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2018

Estimada señora Ercilia
Buenas tardes

Nuestra infraestructura, procesos administrativos, operacionales, maquinarias y equipos nos ayudan a reducir los costos en nuestros bienes y servicios ofrecidos; permitiendo a nuestros clientes excelentes costo-beneficio.

La propuesta económica cubre el objeto y las especificaciones técnicas del contrato, respetando los términos de referencia que nos permite un margen de ganancia para la empresa con lo cual se puede asegurar el éxito del cumplimiento del contrato sin poner en riesgo la calidad de los productos y del servicio.

Igualmente contamos con la experiencia y los suministros necesarios para cumplir con las especificaciones técnicas, exigidas por la entidad.

Cordialmente,

Nataly Pupo Peñaranda

Gerente

Cel: 318-7641950

E-mail: info@rnsuministros.com

rnsuministrosyrepresentaciones@gmail.com

Zona Caribe

Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: Suministros SAS [rnsuministrosyrepresentaciones@gmail.com]
Enviado el: jueves, 07 de junio de 2018 02:35 a.m.
Para: Ercilia del Carmen Barrios Florez
CC: Liliana Caballero Carmona; rmendoza@transcaribe.gov.co; Jaime Jimenez Gonzalez; RN Suministros & Representaciones
Asunto: Re: SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE PRECIO - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2018

Estimada señora Ercilia
Buenas tardes

Nuestra infraestructura, procesos administrativos, operacionales, maquinarias y equipos nos ayudan a reducir los costos en nuestros bienes y servicios ofrecidos; permitiendo a nuestros clientes excelentes costo-beneficio.

La propuesta económica cubre el objeto y las especificaciones técnicas del contrato, respetando los términos de referencia que nos permite un margen de ganancia para la empresa con lo cual se puede asegurar el éxito del cumplimiento del contrato sin poner en riesgo la calidad de los productos y del servicio.

Igualmente contamos con la experiencia y los suministros necesarios para cumplir con las especificaciones técnicas, exigidas por la entidad.

Cordialmente,

Nataly Pupo Peñaranda

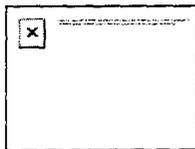
Gerente

Cel: 318-7641950

E-mail: info@rnsuministros.com

rnsuministrosyrepresentaciones@gmail.com

Zona Caribe



El 6 de junio de 2018, 16:15, Ercilia del Carmen Barrios Florez <ebarrios@transcaribe.gov.co> escribió:

Señores:

SOCIEDAD RN SUMINISTROS REPRESENTACIONES S.A.S.

Atte. NATALY MARIA PUPO PEÑARANDA

Proponente, PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. TC-MC-009-2018

Presente.

Respetados señores;

Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, y en atención a que la propuesta presentada por la empresa que Usted representa está por debajo en un 25.09% del valor del presupuesto estimado por la entidad tras la información obtenida, en su deber de análisis, al momento de construir el estudio previo y del sector, y atendiendo la guía de Colombia compra eficiente que indica "Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa. En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal", nos permitimos solicitarle explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

Para ello, le concedemos hasta las **4:00 p.m. del día jueves 7 de junio**, para que remita a la entidad su respuesta, a fin de elaborar una evaluación completa y así publicar el informe de verificación en las mismas condiciones. La remisión puede ser a través de este medio, sin perjuicio de su entrega posterior física en la recepción de la entidad.

Esta solicitud se hace sin perjuicio de las siguientes que se puedan hacer.

Quedamos atentos a su respuesta.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 120



TransCaribe

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

--

Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: Ercilia del Carmen Barrios Florez [ebarrios@transcaribe.gov.co]
Enviado el: miércoles, 06 de junio de 2018 04:16 p.m.
Para: 'Liliana Caballero Carmona'; 'rnsuministrosyrepresentaciones@gmail.com'
CC: 'rmendoza@transcaribe.gov.co'; 'Jaime Jimenez Gonzalez'
Asunto: SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE PRECIO - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2018

Importancia: Alta

Señores:
SOCIEDAD RN SUMINISTROS REPRESENTACIONES S.A.S.
Atte. NATALY MARIA PUPO PEÑARANDA
Proponente, PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. TC-MC-009-2018
Presente.

Respetados señores;

Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, y en atención a que la propuesta presentada por la empresa que Usted representa está por debajo en un 25.09% del valor del presupuesto estimado por la entidad tras la información obtenida, en su deber de análisis, al momento de construir el estudio previo y del sector, y atendiendo la guía de Colombia compra eficiente que indica "Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa. En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal", nos permitimos solicitarle explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

Para ello, le concedemos hasta las **4:00 p.m. del día jueves 7 de junio**, para que remita a la entidad su respuesta, a fin de elaborar una evaluación completa y así publicar el informe de verificación en las mismas condiciones. La remisión puede ser a través de este medio, sin perjuicio de su entrega posterior física en la recepción de la entidad.

Esta solicitud se hace sin perjuicio de las siguientes que se puedan hacer.

Quedamos atentos a su respuesta.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
el. 6665217 - EXT. 120



TransCaribe Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co



COMINGA, Junio 9 de 2018

SRES
TRANSCARIBE
CIUDAD

ESTIMADOS SRS.

Dejando a la presencia esta vez teniendo analisis
varios de subinista y sistema de puntos
ordenados en el Portal y zona de obras.
segun TC-MC-009-2018. -
Los % de disminución, Imprevistos y Utilizado
están consignados en la propuesta. -

Atentamente.

David Gonzalez



Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: Ercilia del Carmen Barrios Florez [ebarrios@transcaribe.gov.co]
Enviado el: jueves, 07 de junio de 2018 10:10 a.m.
Para: 'coriambientalsas@gmail.com'
CC: 'Liliana Caballero Carmona'; 'Jaime Jimenez Gonzalez'; 'rmendoza@transcaribe.gov.co'
Asunto: SOLICITUD DE ACLARACION DE PRECIO

Importancia: Alta

Señores:
CORIAMBIENTAL S.A.S.
Atte. DAVID GONZALEZ CARDALES
Proponente, PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. TC-MC-009-2018
Presente.

Respetados señores;

El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja, tras la información obtenida, en su deber de análisis, al momento de construir el estudio previo y del sector.

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo III de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, versión G-MOAB-01, de fecha 18/04/2018, expedida por Colombia Compra Eficiente, "*Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa*". En este caso la entidad debe aplicar la comparación relativa en atención a que se recibieron más de cinco (5) ofertas, lo que obliga al comité a contrastar cada oferta con las demás ofertas presentadas, utilizando para dicho efecto la metodología sugerida en la página 5 y subsiguientes de la Guía citada.

Hecho el ejercicio por el comité, la oferta presentada por la empresa que Usted representa se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable y en atención a ello el comité solicita explicar por escrito las razones que sustentan el valor ofrecido, dando respuesta a los siguientes interrogantes formulados:

- Explique en detalle su oferta. La explicación debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.
- Dando aplicación a lo establecido en el Capítulo VI de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, versión G-MOAB-01, de fecha 18/04/2018, expedida por Colombia Compra Eficiente, le solicitamos incluir en la respuesta de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:

$$\text{Oferta} = \text{Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)} + \text{gastos generales} + \text{imprevistos} + \text{utilidad}$$

- Remita el costo marginal de las actividades ofrecidas por el proponente, de acuerdo con el presupuesto del proceso.

Para ello, le concedemos hasta la **4:00 p.m. del día viernes 8 de junio**, para que remita a la entidad su respuesta, a fin de elaborar una evaluación completa y así publicar el informe de verificación en las mismas condiciones. La remisión puede ser a través de este medio, sin perjuicio de su entrega posterior física en la recepción de la entidad.

Esta solicitud se hace sin perjuicio de las siguientes que se puedan hacer.

Quedamos atentos a su respuesta.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



TransCaribe

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: Ercilia del Carmen Barrios Florez [ebarrios@transcaribe.gov.co]
Enviado el: jueves, 07 de junio de 2018 10:12 a.m.
Para: 'acoronado@incormar.com'; 'jcorrea@incormar.com'
CC: 'Liliana Caballero Carmona'; 'Jaime Jimenez Gonzalez'; 'rmendoza@transcaribe.gov.co'
Asunto: SOLICITUD DE ACLARACION DE PRECIO

Importancia: Alta

Señores:

INCORMAR S.A.S.

Atte. JOHAN CORREA GIL

Proponente, PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. TC-MC-009-2018

Presente.

Respetados señores;

El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja, tras la información obtenida, en su deber de análisis, al momento de construir el estudio previo y del sector.

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo III de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, versión G-MOAB-01, de fecha 18/04/2018, expedida por Colombia Compra Eficiente, "Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa". En este caso la entidad debe aplicar la comparación relativa en atención a que se recibieron más de cinco (5) ofertas, lo que obliga al comité a contrastar cada oferta con las demás ofertas presentadas, utilizando para dicho efecto la metodología sugerida en la página 5 y subsiguientes de la Guía citada.

Hecho el ejercicio por el comité, la oferta presentada por la empresa que Usted representa se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable y en atención a ello el comité solicita explicar por escrito las razones que sustentan el valor ofrecido, dando respuesta a los siguientes interrogantes formulados:

- Explique en detalle su oferta. La explicación debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.
- Dando aplicación a lo establecido en el Capítulo VI de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, versión G-MOAB-01, de fecha 18/04/2018, expedida por Colombia Compra Eficiente, le solicitamos incluir en la respuesta de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:

***Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +
gastos generales + imprevistos + utilidad***

- Remita el costo marginal de las actividades ofrecidas por el proponente, de acuerdo con el presupuesto del proceso.

Para ello, le concedemos hasta la **4:00 p.m. del día viernes 8 de junio**, para que remita a la entidad su respuesta, a fin de elaborar una evaluación completa y así publicar el informe de verificación en las mismas condiciones. La remisión puede ser a través de este medio, sin perjuicio de su entrega posterior física en la recepción de la entidad.

Esta solicitud se hace sin perjuicio de las siguientes que se puedan hacer.

Quedamos atentos a su respuesta.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



TransCaribe

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: Johan Correa [jcorrea@incormar.com]
Enviado el: viernes, 08 de junio de 2018 03:10 p.m.
Para: Ercilia del Carmen Barrios Florez
CC: Aldo Coronado; Liliana Caballero Carmona; Jaime Jimenez Gonzalez; rmendoza@transcaribe.gov.co
Asunto: Re: SOLICITUD DE ACLARACION DE PRECIO
Datos adjuntos: EXPLICACION DE LA OFERTA (ANALISIS DE GASTOS GENERALES, UTILIDAD E IMPREVISTOS).pdf; EXPLICACION DE LA OFERTA (DESAGREGACION DE PRECIOS UNITARIOS).pdf; COSTO MARGINAL.pdf

Señores
TRANSCARIBE S.A.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. TC.MC. 009-2018

Con el presente, damos respuesta a su solicitud de aclaración de precio de nuestra oferta, presentada en el proceso de referencia.

Saludos.

El 7 de junio de 2018, 10:12, Ercilia del Carmen Barrios Florez <ebarrios@transcaribe.gov.co> escribió:
Señores:
INCORMAR S.A.S.
Atte. JOHAN CORREA GIL

Proponente, PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. TC-MC-009-2018

Presente.

Respetados señores;

El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja, tras la información obtenida, en su deber de análisis, al momento de construir el estudio previo y del sector.

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo III de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, versión G-MOAB-01, de fecha 18/04/2018, expedida por Colombia Compra Eficiente, "Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i)

comparación absoluta; y (b) comparación relativa". En este caso la entidad debe aplicar la comparación relativa en atención a que se recibieron más de cinco (5) ofertas, lo que obliga al comité a contrastar cada oferta con las demás ofertas presentadas, utilizando para dicho efecto la metodología sugerida en la página 5 y subsiguientes de la Guía citada.

Hecho el ejercicio por el comité, la oferta presentada por la empresa que Usted representa se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable y en atención a ello el comité solicita explicar por escrito las razones que sustentan el valor ofrecido, dando respuesta a los siguientes interrogantes formulados:

- Explique en detalle su oferta. La explicación debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

- Dando aplicación a lo establecido en el Capítulo VI de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, versión G-MOAB-01, de fecha 18/04/2018, expedida por Colombia Compra Eficiente, le solicitamos incluir en la respuesta de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:

$$\text{Oferta} = \text{Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)} + \text{gastos generales} + \text{imprevistos} + \text{utilidad}$$

- Remita el costo marginal de las actividades ofrecidas por el proponente, de acuerdo con el presupuesto del proceso.

Para ello, le concedemos hasta la **4:00 p.m. del día viernes 8 de junio**, para que remita a la entidad su respuesta, a fin de elaborar una evaluación completa y así publicar el informe de verificación en las mismas condiciones. La remisión puede ser a través de este medio, sin perjuicio de su entrega posterior física en la recepción de la entidad.

Esta solicitud se hace sin perjuicio de las siguientes que se puedan hacer.

Quedamos atentos a su respuesta.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



TransCaribe

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co



Johan Correa
Gerente
Cel. 3002289309
Tel. 6687339
www.incormar.com



Cartagena de Indias D.T. y C., Junio 6 de 2018

Señores
TRANSCARIBE S.A.
Cartagena.

Ref.: RESPUESTA ACLARACION INVITACIÓN PÚBLICA No. TC-MC-009 DE 2018

Yo, JOHAN RODOLFO CORREA GIL, identificado con C.C. N° 73.207.498 de Cartagena, quien actuó en calidad de representante legal de la empresa INCORMAR S.A.S, presento, documentación para aclaración de la oferta, solicitada por la entidad.

A continuación realizamos el análisis detallado de la oferta, según, su solicitud:

*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +
gastos generales + imprevistos + utilidad*

ANALISIS DE GASTOS GENERALES, UTILIDAD E IMPREVISTOS
INVITACION PÚBLICA No. TC- MC- 009- 2018

DESCRIPCION	CANT.	DIAS	VALOR	TOTAL PROYECTO	PORCENTAJE
GASTOS OFICINAS					
Oficinas, servicios, transporte, mensajería, equipos	1	120	\$ 12.520	\$1.502.400,00	5,11%
TOTAL %					5,11%
ADMINISTRACION OPERATIVA					
COMPRAS	1	60	\$ 8.485	\$509.089,53	1,73%
ASISTENTES	1	30	\$ 4.606	\$138.180,00	0,47%
TOTAL %					2,20%
OTROS					
EXAMENES MEDICOS	12	1	\$ 140.000	\$140.000,00	0,48%
TOTAL %					0,48%
POLIZAS DE GARANTIAS					
POLIZAS DE GARANTIAS	1	1	\$ 652.000	\$652.000,00	2,22%
TOTAL %					2,22%
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA				\$ 29.408.291	
GASTOS GENERALES					
					10,00%
UTILIDAD					
					5,00%
IMPREVISTOS					
					5,00%
TOTAL AUI					20,00%

Centro Av. Daniel Lemaitre # 9-45, Edificio Banco del Estado Oficina 1603a
NOTA 1: LA EMPRESA ESTIMA UN 5% DE UTILIDAD EN EL CONTRATO, BASANDONOS EN LOS PORCENTAJES DE UTILIDAD DEL MERCADO Y DE LA ENTIDAD
Lima, Colombia
@incormar.com
Cartagena-Colombia

INCORMAR S.A.S

Ingeniería y Comercio



NOTA 2: BASANDONOS EN EL ANALISIS DE RIESGOS, TENIENDO EN CUENTA EL VANDALISMO, PARO O HUELGA DE TRABAJADORES Y FACTORES CLIMATICOS, ESTOS FACTORES NO TIENEN UNA INCIDENCIA MAYOR AL 5% DEL VALOR DE LOS COSTOS, EL CUAL SE ESTIMA EN LAS GARANTIAS SOLICITADAS.

Cordialmente,

JOHAN ROSOLFO CORREA GIL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 73.207.498

Centro Av. Daniel Lemaitre # 9-45, Edificio Banco del Estado Oficina 1003a
Tel: 6687339 - 6436151 | Fax: 6605690 | Email: acoronado@incorman.com
Cartagena-Colombia

INCORMAN S.A.S

Ingeniería y Comercio



Cartagena de Indias D.T. y C., Junio 8 de 2018

Señores
TRANSCARIBE S.A.
Cartagena.

Ref.: RESPUESTA ACLARACION INVITACIÓN PÚBLICA No. TC-MC-009 DE 2018

Yo, JOHAN RODOLFO CORREA GIL, identificado con C.C. N° 73.207.498 de Cartagena, quien actuó en calidad de representante legal de la empresa INCORMAR S.A.S, presento, documentación para aclaración de la oferta, solicitada por la entidad.

A continuación realizamos el análisis detallado de la oferta, según, su solicitud:

*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +
gastos generales + imprevistos + utilidad*

COSTO DEL BIEN, SERVICIO U OBRA(insumos, equipos, personal)

DESAGREGACION DE PRECIOS

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DE ARBORIZACION Y PLANTACIONES ORNAMENTALES DE PAISAJISMO EN ZONAS VERDES DEL PATIO PORTAL Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO PERMANENTE.

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad
	Suministro y Siembra de Durantas	UND	513,00

EQUIPO

Codigo	Descripcion	Unidad	TARIFA	Rendimiento	Vr. Unitario
	herramientas menor		\$ 100,00	1,00	\$ 100
subtotal					\$ 100

MATERIALES

Codigo	Descripcion	Unidad	Rendimiento	Precio Unitario	Vr. Unitario
	Durantas	und	1,000	\$ 1.400,00	\$ 1.400
	Fertilizante	kg	0,004	\$ 25.000,00	\$ 100
	Cinta reflectiva	m	0,260	\$ 500,00	\$ 130
	Dlineador tubular	und	0,030	\$ 21.000,00	\$ 630

Centro Av. Daniel Lemaitre # 8-15 Edificio Banco del Estado Oficina 1608a
Tel: 6687339 - 6430151 | Fax: 6685690 | Email: acoronado@incormar.com
Cartagena - Colombia

INCORMAR S.A.S

Ingeniería y Comercio



subtotal

TRANSPORTES

Codigo	Descripcion	Unidad	DISTANCIA O Rendimiento	TARIFA	Vr. Unitario
	materiales y equipos	viajes	0	\$ -	\$ 0
subtotal					\$ 0

MANO DE OBRA

Codigo	Cuadrilla	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
T1	JARDINERO 1 + AYUDANTE 1	\$ 95.000,00	160%	\$ 152.000,00	200,00	\$ 760
subtotal						\$ 760
Total Costos Directo						\$ 3.120

ADMINISTRACION	10%	\$ 312
IMPREVISTOS	5%	\$ 156
UTILIDAD	5%	\$ 156
TOTAL		\$ 3.744

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad
	Suministro y Siembra de Heliconias	UND	585,00

EQUIPO

Codigo	Descripcion	Unidad	TARIFA	Rendimiento	Vr. Unitario
	herramientas menor		\$ 180,00	1,00	\$ 180
subtotal					\$ 180

MATERIALES

Codigo	Descripcion	Unidad	Rendimiento	Precio Unitario	Vr. Unitario
	Heliconias	und	1,000	\$ 4.645,00	\$ 4.645
	Fertilizante	kg	0,004	\$ 25.000,00	\$ 100
	Cinta reflectiva	ml	0,230	\$ 500,00	\$ 115
	Dlineador tubular	und	0,030	\$ 21.000,00	\$ 630
subtotal					\$ 5.490

TRANSPORTES

Codigo	Descripcion	Unidad	DISTANCIA O Rendimiento	TARIFA	Vr. Unitario
	materiales y equipos	viajes	0	\$ -	\$ 0
subtotal					\$ 0

Centro Av. Daniel Balmaitre # 9-45, Edificio Banco del Estado Oficina 1503a
 Tel: 6687339 - 6436151 | Fax: 6605690 | Email: incormar@incormar.com
 Cartagena-Colombia



MANO DE OBRA

Codigo	Cuadrilla	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario	
T1	JARDINERO 1 + AYUDANTE 1	\$ 95.000,00	160%	\$ 152.000,00	200,00	\$ 760	
subtotal						\$ 760	
Total Costos Directo						\$ 6.430	
					ADMINISTRACION	10%	\$ 643
					IMPREVISTOS	5%	\$ 322
					UTILIDAD	5%	\$ 322
					TOTAL		\$ 7.716

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad
	Suministro y Siembra de Coral	UND	372,00

EQUIPO

Codigo	Descripcion	Unidad	TARIFA	Rendimiento	Vr. Unitario
	herramientas menor		\$ 130,00	1,00	\$ 130
subtotal					\$ 130

MATERIALES

Codigo	Descripcion	Unidad	Rendimiento	Precio Unitario	Vr. Unitario
	Coral	und	1,000	\$ 2.290,00	\$ 2.290
	Fertilizante	kg	0,004	\$ 25.000,00	\$ 100
	Cinta reflectiva	ml	0,360	\$ 500,00	\$ 180
	Dlineador tubular	und	0,030	\$ 21.000,00	\$ 630
subtotal					\$ 3.200

TRANSPORTES

Codigo	Descripcion	Unidad	DISTANCIA O Rendimiento	TARIFA	Vr. Unitario
	materiales y equipos	viajes	0	\$ -	\$ 0
subtotal					\$ 0

MANO DE OBRA

Codigo	Cuadrilla	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
T1	JARDINERO 1 + AYUDANTE 1	\$ 95.000,00	160%	\$ 152.000,00	200,00	\$ 760
subtotal						\$ 760

Centro Av. Daniel Lemaitre # 9-45, Edificio Banco del Estado Oficina 1603a
 Tel: 6687339 - 6436151 | Fax: 6605699 | Email: ventas@incormar.com
 INCORMAR S.A.S. - Cartagena, Colombia

ADMINISTRACION	10%	\$ 409
----------------	-----	--------



IMPREVISTOS	5%	\$ 205
UTILIDAD	5%	\$ 205
TOTAL		\$ 4.908

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad
	Suministro y Siembra de Frailejon	UND	299,00

EQUIPO					
Codigo	Descripcion	Unidad	TARIFA	Rendimiento	Vr. Unitario
	herramientas menor		\$ 150,00	1,00	\$ 150
subtotal					\$ 150

MATERIALES					
Codigo	Descripcion	Unidad	Rendimiento	Precio Unitario	Vr. Unitario
	Frailejon	und	1,000	\$ 3.785,00	\$ 3.785
	Fertilizante	kg	0,004	\$ 25.000,00	\$ 100
	Cinta reflectiva	ml	0,450	\$ 500,00	\$ 225
	Dlineador tubular	und	0,030	\$ 21.000,00	\$ 630
subtotal					\$ 4.740

TRANSPORTES					
Codigo	Descripcion	Unidad	DISTANCIA O Rendimiento	TARIFA	Vr. Unitario
	materiales y equipos	viajes	0	\$ -	\$ 0
subtotal					\$ 0

MANO DE OBRA						
Codigo	Cuadrilla	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
T1	JARDINERO 1 + AYUDANTE 1	\$ 95.000,00	160%	\$ 152.000,00	200,00	\$ 760
subtotal						\$ 760
Total Costos Directo						\$ 5.650

ADMINISTRACION	10%	\$ 565
IMPREVISTOS	5%	\$ 283
UTILIDAD	5%	\$ 283
TOTAL		\$ 6.780

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad
	Suministro y Siembra de Palma Bismarkia	UND	1,00

Centro Av. Daniel Lemaitre 9-45, Edificio Banco del Estado Oficina 1003a
 Tel: 6687339 - 6436151 | Fax: 6605690 | Email: acerona@incormar.com

EQUIPO			
--------	--	--	--



Codigo	Descripcion	Unidad	TARIFA	Rendimiento	Vr. Unitario
	herramientas menor		\$ 1.500,00	1,00	\$ 1.500
subtotal					\$ 1.500

MATERIALES					
Codigo	Descripcion	Unidad	Rendimiento	Precio Unitario	Vr. Unitario
	Palma Bismarkia	und	1,000	\$ 244.800,00	\$ 244.800
	Fertilizante	kg	0,040	\$ 25.000,00	\$ 1.000
	Cinta reflectiva	ml	3,000	\$ 500,00	\$ 1.500
	Dlineador tubular	und	1,000	\$ 21.000,00	\$ 21.000
subtotal					\$ 268.300

TRANSPORTES					
Codigo	Descripcion	Unidad	DISTANCIA O Rendimiento	TARIFA	Vr. Unitario
	materiales y equipos	viajes	0	\$ -	\$ 0
subtotal					\$ 0

MANO DE OBRA						
Codigo	Cuadrilla	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
T1	JARDINERO 1 + AYUDANTE 1	\$ 95.000,00	160%	\$ 152.000,00	10,00	\$ 15.200
subtotal						\$ 15.200
Total Costos Directo						\$ 285.000

ADMINISTRACION	10%	\$ 28.500
IMPREVISTOS	5%	\$ 14.250
UTILIDAD	5%	\$ 14.250
TOTAL		\$ 342.000

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad
	Mantenimiento General de las Plantas encontradas Vivas y Reacondicionamiento General del sitio de Plantación	GL	1,00

EQUIPO					
Codigo	Descripcion	Unidad	TARIFA	Rendimiento	Vr. Unitario
	herramientas menor		\$ 15.000,00	1,00	\$ 15.000
	Guadañas	dia	\$ 33.000,00	1,00	\$ 33.000
subtotal					\$ 48.000

MATERIALES					
Codigo	Descripcion	Unidad	Rendimiento	Precio Unitario	Vr. Unitario

Centro Av. Daniel Lemaitre # 9-45, Edificio Banco del Estado Oficina 160Ba
 Tel: 6687339 - 6436151 | Fax: 6605690 | Email: acoronado@incormar.com
 Cartagena - Colombia



INCORMAR S.A.S

Ingeniería y Comercio



	Fungicidas	und	1,000	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00
	Fertilizante	kg	2,000	\$ 25.000,00	\$ 50.000
	herbicida mata maleza	und	1,000	\$ 40.000,00	\$ 40.000
subtotal					\$ 130.000

TRANSPORTES

Codigo	Descripcion	Unidad	DISTANCIA O Rendimiento	TARIFA	Vr. Unitario
	materiales y equipos	viajes	0	\$ -	\$ 0
subtotal					\$ 0

MANO DE OBRA

Codigo	Cuadrilla	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario	
T1	JARDINERO 1 + AYUDANTE 1	\$ 95.000,00	160%	\$ 152.000,00	1,00	\$ 152.000	
subtotal						\$ 152.000	
Total Costos Directo						\$ 330.000	
					ADMINISTRACION	10%	\$ 33.000
					IMPREVISTOS	5%	\$ 16.500
					UTILIDAD	5%	\$ 16.500
					TOTAL		\$ 396.000

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad
	Palma Real	UND	3,00

EQUIPO

Codigo	Descripcion	Unidad	TARIFA	Rendimiento	Vr. Unitario
	herramientas menor		\$ 1.500,00	1,00	\$ 1.500
subtotal					\$ 1.500

MATERIALES

Codigo	Descripcion	Unidad	Rendimiento	Precio Unitario	Vr. Unitario
	Palma Real	und	1,000	\$ 349.870,00	\$ 349.870
	Fertilizante	kg	0,040	\$ 25.000,00	\$ 1.000
	Cinta reflectiva	ml	1,000	\$ 500,00	\$ 500
	Dlineador tubular	und	0,330	\$ 21.000,00	\$ 6.930
subtotal					\$ 358.300

TRANSPORTES

Codigo	Descripcion	Unidad	DISTANCIA O Rendimiento	TARIFA	Vr. Unitario
	materiales y equipos	viajes	0	\$ -	\$ 0
subtotal					\$ 0

MANO DE OBRA

Centro Av. Daniel Lemaitre # 9-45, Edificio Banco del Estado Oficina 1603a
 Tel: 6687339 - 6436151 | Fax: 6605690 | Email: acoronado@incormar.com

Cartagena-Columbia



Codigo	Cuadrilla	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario	
T1	JARDINERO 1 + AYUDANTE 1	\$ 95.000,00	160%	\$ 152.000,00	10,00	\$ 15.200	
subtotal						\$ 15.200	
Total Costos Directo						\$ 375.000	
					ADMINISTRACION	10%	\$ 37.500
					IMPREVISTOS	5%	\$ 18.750
					UTILIDAD	5%	\$ 18.750
					TOTAL		\$ 450.000

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad
	Palma Manila	UND	2,00

EQUIPO					
Codigo	Descripcion	Unidad	TARIFA	Rendimiento	Vr. Unitario
	herramientas menor		\$ 1.500,00	1,00	\$ 1.500
subtotal					\$ 1.500

MATERIALES					
Codigo	Descripcion	Unidad	Rendimiento	Precio Unitario	Vr. Unitario
	Palma Manilla	und	1,000	\$ 305.800,00	\$ 305.800
	Fertilizante	kg	0,040	\$ 25.000,00	\$ 1.000
	Cinta reflectiva	ml	2,000	\$ 500,00	\$ 1.000
	Dlineador tubular	und	0,500	\$ 21.000,00	\$ 10.500
subtotal					\$ 318.300

TRANSPORTES					
Codigo	Descripcion	Unidad	DISTANCIA O Rendimiento	TARIFA	Vr. Unitario
	materiales y equipos	viajes	0	\$ -	\$ 0
subtotal					\$ 0

MANO DE OBRA							
Codigo	Cuadrilla	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario	
T1	JARDINERO 1 + AYUDANTE 1	\$ 95.000,00	160%	\$ 152.000,00	10,00	\$ 15.200	
subtotal						\$ 15.200	
Total Costos Directo						\$ 335.000	
					ADMINISTRACION	10%	\$ 33.500
					IMPREVISTOS	5%	\$ 16.750
					UTILIDAD	5%	\$ 16.750
					TOTAL		\$ 402.000

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad
	Suministro de tierra negra	M ³	8,00

Centro Av. Daniel Lemaitre # 9-45, Edificio Banco del Estado Oficina 1603a
 Tel: 6687339 - 6436151 | Fax: 6605690 | Email: acoronado@incormar.com
 Cartagena-Colombia



EQUIPO					
Codigo	Descripcion	Unidad	TARIFA	Rendimiento	Vr. Unitario
	herramientas menor		\$ 500,00	1,00	\$ 500
subtotal					\$ 500

MATERIALES					
Codigo	Descripcion	Unidad	Rendimiento	Precio Unitario	Vr. Unitario
	Tierra Negra	und	1,000	\$ 68.420,00	\$ 68.420
					\$ 0
					\$ 0
subtotal					\$ 68.420

TRANSPORTES					
Codigo	Descripcion	Unidad	DISTANCIA O Rendimiento	TARIFA	Vr. Unitario
	materiales y equipos	viajes	0	\$ -	\$ 0
subtotal					\$ 0

MANO DE OBRA							
Codigo	Cuadrilla	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario	
T1	JARDINERO 1 + AYUDANTE 1	\$ 95.000,00	160%	\$ 152.000,00	25,00	\$ 6.080	
subtotal						\$ 6.080	
Total Costos Directo						\$ 75.000	
					ADMINISTRACION	10%	\$ 7.500
					IMPREVISTOS	5%	\$ 3.750
					UTILIDAD	5%	\$ 3.750
					TOTAL	\$ 90.000	

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad
	Instalación tierra negra abonada	M3	8,00

EQUIPO					
Codigo	Descripcion	Unidad	TARIFA	Rendimiento	Vr. Unitario
	herramientas menor		\$ 3.868,00	1,00	\$ 3.868
subtotal					\$ 3.868

MATERIALES					
Codigo	Descripcion	Unidad	Rendimiento	Precio Unitario	Vr. Unitario
					\$ 0
					\$ 0
					\$ 0
subtotal					\$ 0

Centro Av. Daniel Lemaitre # 9-45, Edificio Banco del Estado Oficina 1005a
 Tel: 66973329 - 6436151 | Fax: 6695690 | Email: acoronado@incormar.com

Cartagena-Colombia



Codigo	Descripcion	Unidad	DISTANCIA O Rendimiento	TARIFA	Vr. Unitario
	materiales y equipos	viajes	0	\$ -	\$ 0
subtotal					\$ 0

MANO DE OBRA

Codigo	Cuadrilla	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
T1	JARDINERO 1 + AYUDANTE 1	\$ 95.000,00	160%	\$ 152.000,00	13,00	\$ 11.692
subtotal						\$ 11.692
Total Costos Directo						\$ 15.560

ADMINISTRACION	10%	\$ 1.556
IMPREVISTOS	5%	\$ 778
UTILIDAD	5%	\$ 778
TOTAL		\$ 18.672

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad
	Mantenimiento Mensual de Ochenta (80) árboles a cargo de TRANSCARIBE S.A.	MES	4,00

EQUIPO

Codigo	Descripcion	Unidad	TARIFA	Rendimiento	Vr. Unitario
	herramientas menor		\$ 63.182,00	1,00	\$ 63.182
	Andamios	dia	\$ 46.000,00	0,20	\$ 230.000
subtotal					\$ 293.182

MATERIALES

Codigo	Descripcion	Unidad	Rendimiento	Precio Unitario	Vr. Unitario
	Fungicidas	und	3,000	\$ 40.000,00	\$ 120.000
	Fertilizante	kg	5,000	\$ 25.000,00	\$ 125.000
	herbicida mata maleza	und	2,000	\$ 40.000,00	\$ 80.000
subtotal					\$ 325.000

TRANSPORTES

Codigo	Descripcion	Unidad	DISTANCIA O Rendimiento	TARIFA	Vr. Unitario
	materiales y equipos	viajes	0	\$ -	\$ 0
subtotal					\$ 0

MANO DE OBRA

Codigo	Cuadrilla	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
T1	JARDINERO 1 + AYUDANTE 1	\$ 95.000,00	160%	\$ 152.000,00	0,11	\$ 1.381.818
subtotal						\$ 1.381.818

Centro Av. Daniel Lemaitre # 9-45, Edificio Banco del Estado - Oficina 1608a
 Tel: 6687339 - 64361690 | Email: administracion@incorमार.com
 Cartagena-Colombia



IMPREVISTOS	5%	\$ 100.000
UTILIDAD	5%	\$ 100.000
TOTAL		\$ 2.400.000

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad
	Sistema de riego Manual (Incluye Suministro de Manguera y Accesorios Indispensables para Acople en diferentes Puntos de la Tubería Nueva de 1" Instalada y de la Existente de 2")	ML	241,00

EQUIPO					
Codigo	Descripcion	Unidad	TARIFA	Rendimiento	Vr. Unitario
	herramientas menor		\$ 120,00	1,00	\$ 120
subtotal					\$ 120

MATERIALES					
Codigo	Descripcion	Unidad	Rendimiento	Precio Unitario	Vr. Unitario
	Tuberia pvc 1"	ml	1,000	\$ 4.110,00	\$ 4.110
	Tuberia pvc 2"	ml	1,000	\$ 9.300,00	\$ 9.300
	Pegante pvc	gln	0,020	\$ 9.500,00	\$ 190
	Valvulas 1" 2"	und	0,060	\$ 13.000,00	\$ 780
	Manguera	ml	0,120	\$ 2.000,00	\$ 240
	Accesorios	glb	0,330	\$ 200,00	\$ 66
subtotal					\$ 14.686

TRANSPORTES					
Codigo	Descripcion	Unidad	DISTANCIA O Rendimiento	TARIFA	Vr. Unitario
	materiales y equipos	viajes	0	\$ -	\$ 0
subtotal					\$ 0

MANO DE OBRA						
Codigo	Cuadrilla	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
T2	OFI 1 + AYUDANTE 1	\$ 85.000,00	160%	\$ 136.000,00	62,00	\$ 2.194
subtotal						\$ 2.194
Total Costos Directo						\$ 17.000

ADMINISTRACION	10%	\$ 1.700
IMPREVISTOS	5%	\$ 850
UTILIDAD	5%	\$ 850
TOTAL		\$ 20.399


JOHAN RODOLFO CORREA GIL
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C 73.207.498

Centro Av. Daniel Lemaitre 7 9-45, Edificio Banco del Estado Oficina 1605a
 Tel: 6687339 - 6436151 | Fax: 6605690 | Email: acoronado@incormar.com
 Cartagena-Colombia

INCORMAR S.A.S

Ingeniería y Comercio



Cartagena de Indias D.T. y C., Junio 8 de 2018

Señores
TRANSCARIBE S.A.
Cartagena.

Ref.: RESPUESTA ACLARACION INVITACIÓN PÚBLICA No. TC-MC-009 DE 2018

COSTO MARGINAL

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	COSTO MARGINAL (CM=CT/Q)
Suministro y Siembra de Durantas	UND	513,00	\$3.120	\$6,08
Suministro y Siembra de Heliconias	UND	585,00	\$6.430	\$10,99
Suministro y Siembra de Coral	UND	372,00	\$4.090	\$10,99
Suministro y Siembra de Frailejon	UND	299,00	\$5.650	\$18,90
Suministro y Siembra de Palma Bismarkia	UND	1,00	\$285.000	\$285.000,00
Mantenimiento General de las Plantas encontradas Vivas y Reacondicionamiento General del sitio de Plantación	GL	1	\$330.000	\$330.000,00
Palma Real	UND	3	\$375.000	\$125.000,00
Palma Manila	UND	2	\$335.000	\$167.500,00
Suministro de tierra negra	M3	8	\$75.000	\$9.375,00
Instalación tierra negra abonada	M3	8	\$15.560	\$1.945,00
Mantenimiento Mensual de Ochenta (80) árboles a cargo de TRANSCARIBE S.A.	MES	4	\$2.000.000	\$500.000,00
Sistema de riego Manual (Incluye Suministro de Manguera y Accesorios Indispensables para Acople en diferentes Puntos de la Tubería Nueva de 1" Instalada y de la Existente de 2")	ML	241	\$17.000	\$70,54
Transporte General	GL	1	\$510.000	\$510.000,00

Cordialmente,

JOHAN RODOLFO CORREA GIL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 73.207.498

Centro Av. Daniel Lemaitre # 9-45, Edificio Banco del Estado Oficina 1603a
Tel: 6687339 - 6436151 | Fax: 6605690 | Email: acoronado@incormar.com
Cartagena-Colombia



Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: Jaime Jimenez Gonzalez [jjimenez@transcaribe.gov.co]
Enviado el: jueves, 07 de junio de 2018 07:12 a.m.
Para: 'Ercilia del Carmen Barrios Florez'
CC: 'Liliana Caballero Carmona'; rmendoza@transcaribe.gov.co
Asunto: RE: SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE PRECIO - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2018
Datos adjuntos: ARTIFICIAL BAJO.xlsx

Buen dia,

Adjunto los cálculos de las 6 propuestas presentadas, para determinar el precio artificialmente bajo.

Cordialmente,

Jaime Jimenez Gonzalez
Profesional Especializado.
TRANSCARIBE S.A.
Tel: 57(5)-6664568 Ext: 111



TransCaribe Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

De: Suministros SAS [mailto:rnsuministrosyrepresentaciones@gmail.com]
Enviado el: jueves, 07 de junio de 2018 2:35 a. m.
Para: Ercilia del Carmen Barrios Florez
CC: Liliana Caballero Carmona; rmendoza@transcaribe.gov.co; Jaime Jimenez Gonzalez; RN Suministros & Representaciones
Asunto: Re: SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE PRECIO - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2018

Estimada señora Ercilia
Buenas tardes

Nuestra infraestructura, procesos administrativos, operacionales, maquinarias y equipos nos ayudan a reducir los costos en nuestros bienes y servicios ofrecidos; permitiendo a nuestros clientes excelentes costo-beneficio.

La propuesta económica cubre el objeto y las especificaciones técnicas del contrato, respetando los términos de referencia que nos permite un margen de ganancia para la empresa con lo cual se puede asegurar el éxito del cumplimiento del contrato sin poner en riesgo la calidad de los productos y del servicio.

VALOR MINIMO/ACEPTABLE \$ 29.497.296

NUMERO DE PROPUESTAS		6
VALOR OFICIAL	\$	35.075.500
PROMEDIO PROPUESTAS	\$	30.378.018
DESVIACIÓN	\$	5.031,40
MEDIANA	\$	29.502.288

#	PROPONENTES	VALOR
1	AMBIETALMENTE INGENIERIA S.A.S.	\$ 29.596.284
2	AID INGENIERIA S.A.S.	\$ 35.075.500
3	RN SUMISTROS & REPRESENTACIONES S.A.S	\$ 26.273.364
4	INCOMAR S.A.S	\$ 29.408.291
5	SOS JARDINERIA S.A.S	\$ 32.648.311
6	CORIAMBIENTAL S.A.S	\$ 29.266.360
7		
8		
9		
10		
11		

